

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR
LA COMISIÓN EJECUTIVA DE FECHA 21 DE JULIO DE 2020**

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

2º.- Expte.: 2230/2019 L.U. (Asto. 2947=2019) Conceder legalización de obras de demolición parcial en inmueble de dos plantas y ático consistente en el desmontado de las construcciones existentes en el patio del inmueble y de la tabiquería de planta baja; y licencia de obras de reforma parcial de la edificación de dos plantas y ático existente, incluyendo la sustitución de las construcciones del patio, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Conservación Tipológicas, nivel de Protección: Sin Protección, según proyecto COAS 19/003571 T001 y documento técnico sin visar presentado en el Registro de esta Gerencia el 27 de diciembre de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE FRANCISCO MORAGA Num. 33 (Distrito: Macarena).

APROBADO

3º.- Expte.: 2147/2018 L.U. (Asto. 2796=2018) Conceder licencia de obras de demolición total del edificio sito en calle Joaquín Costa 43, desarrollado en tres plantas y destinado al uso de vivienda unifamiliar y garaje en planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/003604 – T001 y licencia de nueva planta de edificio sito en calle Joaquín Costa 43, desarrollado en tres plantas más ático y dos plantas de sótano, así como reforma general de edificio existente sito en Plaza Alameda de Hércules 75, consistentes en redistribución interior, apertura de patio en la parte trasera y ejecución de dos plantas de sótano, estableciendo una unión funcional entre ambos edificios, sin uso definido, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Centro Histórico, nivel de protección: protección parcial en grado 1, según proyectos básicos y documentación complementaria presentados en el Registro con fechas 08.11.2018, 17.09.2019, 25.11.2019, 17.03.2020, 08.05.2020 y 13.05.2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 75 TRASERA JOAQUIN COSTA 43 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

4º.- Expte.: 2279/2019 L.U. (Asto. 3020=2019) Conceder licencia de obras de demolición total del edificio existente, desarrollado en una planta y destinado al uso de vivienda unifamiliar, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Vivienda Unifamiliar Aislada / Agrupada, nivel de protección: sin protección, según proyecto visado por C.O.A.S. 19/003420 T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA. FRAY FRANCISCO DE PAREJA Num. 35 (Distrito: San Pablo-Santa Justa).

APROBADO

- 5º.- Expte.: 243/2020 L.U. (Asto. 379=2020) Conceder licencia de obras de edificación para la demolición de la totalidad de la edificación existente en el solar y de obras de nueva planta mediante construcción desarrollada en P.B.+2 para 4 viviendas y sótano en una planta bajo rasante para aparcamientos y trasteros, clasificación del suelo: Urbano consolidado calificación: Suburbana, nivel de Protección: Sin Protección, según proyecto básico presentado en registro el 10 de febrero de 2020, documentación anexa con fecha de entrada en registro de 18 de junio de 2020 y proyecto de demolición presentado en registro el 9 de julio de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE PEDRO MUÑOZ SECA, 20 (Distrito: San Pablo-Sta Justa).
APROBADO
- 6º.- Expte. 1578/2019 L.U. (Asto.. 2072=2019) C.A. 1347/19 Conceder licencia de obras de edificación de nueva planta desarrollada en P.B.+2+ático con destino a servicio de interés público y social en la categoría de bienestar social para residencia de alojamiento estable de estudiantes y sótano para aparcamientos y servicios complementarios, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Dotacional. Equipamiento Educativo Privado (E*), según proyecto básico con fecha de presentación en registro de esta G.U. de 3 de marzo de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PLAZA MARINA ESPAÑOLA nº 1 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
APROBADO
- 7º.- Expte. 738/2019 L.U. (Asto.. 985=2019) Conceder licencia de obras de nueva planta de una edificación desarrollada en PB +1 + ático, destinada al uso residencial con un total de 9 viviendas y una planta de sótano de garaje con 8 plazas de aparcamiento y trasteros, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Residencial-Edificación Suburbana (SB), número máximo de plantas: dos (2) plantas, según Anexo al proyecto reformado de básico y proyecto de ejecución carente de visado colegial y con fecha de entrada en el Registro Auxiliar de esta Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente 4 de marzo de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VICENTE ALANÍS Num. 17 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 8º.- Expte.: 984/2017 L.U. (Asto. 1677=2020) Conceder licencia de reformado del proyecto con licencia concedida, consistente en la realización de una planta sótano y en la modificación de la entrada de planta baja, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Suburbana, nivel de protección: sin protección, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 18/000945- T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VIRTUD Num. 41 acc.A (Distrito: Triana).
APROBADO
- 9º.- Expte.: 1668/2017 L.U. (Asto. 1445=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en modificaciones en el acabado de la fachada, en la distribución interior, en la instalación del aire acondicionado, y se privatiza el uso de azotea a la vivienda 02, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Residencial. Ciudad Jardín (CJ), nivel de Protección: Sin Protección, según proyecto visado con nº 17/001512-T004, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MARQUÉS DE NERVIÓN Num. 92 (Distrito: Nervión).
APROBADO



- 10º.- Expte.: 838/2016 L.U. (Asto. 141=2020) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida de edificio de dos plantas con destino a vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, clasificación del suelo: Urbano no Consolidado, calificación: Vivienda Unifamiliar Adosada, nivel de Protección: Sin Protección, ajustado a proyecto básico y de ejecución visado COAS 16/000935 T005, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en C/ PARQUE GUELL Num. 28 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
APROBADO
- 11º.- Expte.: 1933/2015 L.U. (Asto. 2691=2019) Conceder licencia de reformado del proyecto con licencia concedida consistente en cambio de edificio unifamiliar a edificio plurifamiliar de 8 viviendas, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Centro Histórico, nivel de protección: sin protección, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 20/001334-T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MORÁVIA Num. 4 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 12º.- Expte.: 8/2018 L.U. (Asto. 485=2019) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia anterior consistente en recuperación de pinturas murales en bóveda y cúpula de la iglesia, redistribución de un aseo en planta baja e instalación de montera para protección del patio central de la casa de la comunidad, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Dotacional Equipamiento SIPS, nivel de protección: protección integral, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/004176-T003, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE JOVELLANOS Num. 1 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 13º.- Expte. 434/2019 L.U. (Asto.. 606=2019) Conceder licencia de obras de reforma de edificio entre medianeras, clasificación del suelo: Urbano consolidado, calificación: Centro Histórico (CH), nivel de protección: D - Protección Parcial en Grado 2, según proyecto presentado en el Registro con fecha 20 de marzo de 2019 y documentación complementaria presentada en Registro con fecha 4 de febrero de 2020, consistente en adaptación del edificio existente para su uso de apartamentos turísticos (8 apartamentos) con la instalación de ascensor, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE SAN FELIPE Num. 20 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 14º.- Expte.: 939/2016 L.U. (Asto. 651=2020) Conceder licencia de obras de reforma de edificio existente resultando uso terciario administrativo en plantas segunda a sexta, dos locales comerciales (en bruto, sin uso definido) en plantas baja y primera, y dos plantas de sótano para instalaciones, aseos, almacén de local, 56 plazas de aparcamiento y 15 trasteros, consistente en faseado y terminación de la FASE 1, quedando para posterior Fase 2 la adecuación de las terrazas exteriores de P2ª y P6ª, que quedan clausuradas y no accesibles mientras, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Centro Histórico, nivel de Protección: Sin Protección, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MARTÍN VILLA Num. 2 acc.A (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO

15º.- Expte. 794/2020 L.U. (Asto.. 1228=2020) Conceder licencia de obras de reforma menor en local situado en planta baja de edificio existente, adecuando su uso al pormenorizado de oficina con acceso público, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. de Sevilla con nº 402423|VE/97238, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico, para la finca sita en PLAZA RUIZ DE ALDA Num. 4. ACCESO POR ENRAMADILLA Nº 4 (Distrito: Sur).

APROBADO

16º.- Expte.: 705/2020 L.U. (Asto. 1109=2020) Conceder licencia de obras de reforma menor de vivienda ubicada en la planta primera del edificio para dividirla en dos, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Edificación en Manzana, nivel de Protección: Sin Protección según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 20/000484 T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ASUNCIÓN Num. 51 – 1º B (Distrito: Los Remedios).

APROBADO

17º.- Expte. 32/2016 L.U. (Asto.. 38=2016) C.A. 1035/19 Conceder licencia de legalización de obras de reforma menor por redistribución de las plantas primera, segunda y tercera, así como el acceso desde la planta baja de la edificación existente para destinar dichas plantas al uso de hospedaje (hostal de dos estrellas), clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Centro Histórico, nivel de protección: C-Protección Parcial en Grado 1, según proyecto con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo, con fechas 4 de abril de 2016 y posteriores 26 de septiembre de 2019 y 10 de febrero de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE SIERPES Num. 41 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

18º.- Expte.: 416/2020 L.U. (Asto. 627=2020) Conceder licencia de obras para la ejecución de un cerramiento en parte de la planta baja porticada del edificio, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Edificación Abierta, nivel de Protección: Sin Protección, según proyecto presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 25 de febrero de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ACUEDUCTO Num. 5 (Distrito: Norte).

APROBADO

19º.- Expte.: 351/2020 L.U. (Asto. 522=2020) Conceder licencia de obras de ejecución de cerramiento, clasificación del suelo: urbano consolidado, calificación: Edificación Abierta, nivel de Protección: sin protección, según proyecto presentado en el registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 18 de febrero de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en AVDA. EDUARDO DATO Num. 22 (Distrito: Nervión).

APROBADO

20º.- Expte.: 963/2020 L.U. (Asto. 1465=2020) Conceder licencia legalización de obras ejecutadas para adecuación de local existente a vivienda, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Edificación en Manzana, nivel de protección: sin protección, según expte. de legalización visado el C.O.A.S. con el nº 20/000723- T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA. VIRGEN DE TODOS LOS SANTOS Num. 8, BAJO 11 (Distrito: Los Remedios).

APROBADO



- 21º.- Expte.1315/2010 L. U. (Asto. 812=2020) Conceder licencia de instalaciones sin obras, actividad: centro de educación infantil, para la finca sita en CALLE NUEVA DELHI Num. 1 LOCAL 6.
APROBADO
- 22º.- Expte.: 1146/2018 (Asto. 1472=2018) Conceder legalización con carácter provisional de Publicidad de tres (3) carteleras con iluminación y una (1) cartelera sin iluminación en los terrenos de referencia, ajustada a proyecto de legalización visado COAS 18/002088 T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en C/ GENERAL LUIS ALARCÓN DE LA LASTRA Num. 1 (Distrito: Cerro – Amate).
APROBADO
- 23º.- Expte.: 1992/2019 L.U. (2639=2019) Denegar legalización de obras de reforma menor por redistribución interior de una vivienda en planta segunda en edificio plurifamiliar en altura, resultando dos unidades residenciales independientes con un único acceso desde los espacios comunitarios, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: Edificación Abierta, nivel de Protección: Sin Protección, según expediente de legalización sin visar presentado el 21 de octubre de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE VENECIA Num. 19 – 2º E (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
APROBADO
- 24º.- Expte.: 1517/2019 L.U. (2004=2019) Denegar licencia de obras de reforma parcial de planta baja del edificio de referencia par la división de un local en dos y la adecuación de uno de los resultantes a vivienda, clasificación del suelo: Urbano Consolidado, calificación: M-Edificación en Manzana, nivel de Protección: Sin Protección, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 19/002531-T001 y fecha de visado 31 de julio de 2019, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE AMBROSIO DE LA CUESTA Num. 7 BAJO (Distrito: Bellavista - La Palmera).
APROBADO
- 25º.- Dar cuenta y ratificar las resoluciones, que a continuación se relacionan , dictadas durante la vigencia del estado de alarma por el Sr. Gerente de Urbanismo, otorgando o denegando licencias urbanísticas de diversa índole, conforme a la Resolución del Sr., Delegado de 16 de marzo de 2020, número 1938.

1.- DECRETO DE 4 DE MAYO DE 2020

1.- Expte. 1838/2019 L.U. (2409=2019) Conceder la siguiente licencia condicionada debiendo contemplar en su ejecución las condiciones recogidas en los informes que se adjuntan: legalización de obras de reforma parcial de redistribución interior de local de planta baja con cambio de uso a una (1) vivienda, en edificio residencial plurifamiliar en altura, según proyecto técnico sin visar presentado el 27 de septiembre de 2019 y 27 de abril de 2020, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PLAZA DEL ZURRAQUE, 1.

APROBADO

- 26º.- Expte.: 562/2019/20 C.A. (Asto. 255=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en CALLE ESTONIA Num. 3, BLOQUE 11, LOCALES 1 y CALLE ESTONIA Num. 3 BLOQUE 11, LOCAL 2 (Distrito: Sur y Sur).
APROBADO
- 27º.- Expte.: 164/2020 C.A. (Asto. 252=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de taller reparac. vehículos a motor y maquinaria en general de superf. construida <= 250 m2 sita en CALLE PINO RESINERO Num. 4
APROBADO
- 28º.- Expte.: 144/2020 C.A. (Asto. 210=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en CALLE JOSÉ GESTOSO Num. 8 acc.A (Distrito: Casco Antiguo)
APROBADO
- 29º.- Expte.: 790/2019/20 C.A. (Asto. 375=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en AVDA LA INDUSTRIA Num. 6 (Distrito: San Pablo - Santa Justa)
APROBADO
- 30º.- Expte.: 239/2020 C.A. (Asto. 373=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en CALLE PALMA DEL RÍO Num. 1 ACC. A
APROBADO
- 31º.- Expte.: 216/2020 C.A. (Asto. 344=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de pensión sita en BRDUE VIRGEN DE LA LUZ Num. 13 (Distrito: Casco Antiguo)
APROBADO
- 32º.- Expte.: 170/2020/20 C.A. (Asto. 612=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en CALLE IMAGEN Num. 10 LOCAL B (Distrito: Casco Antiguo)
APROBADO
- 33º.- Expte.: 2643/2017/20 C.A. (Asto. 777=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en CALLE LOS CLAVELES Pta. SN (Distrito: Cerro – Amate)
APROBADO



- 34º.- Expte.: 113/2020 C.A. (Asto. 152=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de freidurías, asadores, hamburgueserías y cocederos. elaboración de comidas para llevar si no hay consumo en el local sita en CALLE PADRE DAMIÁN Num. 15 LOCAL (Distrito: Los Remedios)
APROBADO
- 35º.- Expte.: 2394/2018/20 C.A. (Asto. 213=2020) Conceder la Calificación Ambiental solicitada para la actividad de academias de baile y danza sita en AVDA PASEO DE EUROPA Num. 29 LOCAL 6 (Distrito: Bellavista - La Palmera)
APROBADO
- 36º.- Expte.: 855/2019/20 C.A. (Asto. 215=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos de hostelería sin música (anterior denominación: autoservicio, bar, cafetería, bar-quiosco) sita en PLAZA LA ACOGIDA Num. 2 LOCAL 5 (Distrito: Este - Alcosa - Torreblanca)
APROBADO
- 37º.- Expte.: 1258/2018/20 C.A. (Asto. 1587=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de apartamentos turísticos sita en CALLE ANTONIO SALADO Num. 8, 10 Y 12 (Distrito: Casco Antiguo)
APROBADO
- 38º.- Expte.: 137/2020 C.A. (Asto. 202=2020) Denegar la Calificación Ambiental para la actividad de restaurante sita en CALLE CASTILLA Num. 104 ENTRADA POR PASEO NTRA SRA DE LA O 29 (Distrito: Triana)
APROBADO
- 39º.- Expte.: 315/2020 C.A. (Asto. 479=2020) Denegar la Calificación Ambiental para la actividad de establecimientos de hostelería: establecimientos especiales de hostelería con música (anterior denominación: pub/bar con música) sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY Num. 9 (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 40º.- Expte.: 160/2015 – O.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso que viene desarrollándose en la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 31 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 41º.- Expte.: 345/2019 – O.P. Ordenar la retirada inmediata de la caseta provisional, que ocupa espacio público, instalada sin licencia en AVDA. REPÚBLICA DE CHINA, S/N ESQ. C/ MALAYSIA Nº 7 (Distrito: Este – Alcosa – Torreblanca).
APROBADO
- 42º.- Expte.: 60/2020 – O.P. Declarar ineficaz y archivar la declaración responsable sin técnico, al no abarcar las obras objeto del presente expediente y ordenar la inmediata suspensión de la actividad que viene realizándose en la finca sita en AVDA. MIRAFLORES Num. 39, BAJO DERECHA, ESQUINA GENERAL MARVA 2 (Distrito Macarena).
APROBADO

- 43º.- Expte.: 390/2018 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE TUCUMAN Num. 7 - 6º A (Distrito: Cerro – Amate).
APROBADO
- 44º.- Expte.: 54/2011 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ SAN LUIS Num. 17 - acc.A (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 45º.- Expte.: 59/2020 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el decreto que ordenó la inmediata suspensión del uso que venía realizándose sin licencia en la finca sita en C/ JOSÉ DE VELILLA Num. 6 - PLANTA BAJA, LOCAL. (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 46º.- Expte.: 301/2019 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplimiento de la resolución que requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en CALLE ABADES Num. 37 (Distrito Casco Antiguo).
APROBADO
- 47º.- Expte.: 335/2019 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso del APARCAMIENTO que viene realizándose en la finca sita en BARDA. EL AVION Num. 1, APARCAMIENTO (Distrito: ESTE – ALCOSA -TORREBLANCA).
APROBADO
- 48º.- Expte.: 29/2019 – CERT. Declarar que la finca ubicada en CALLE JUAN TALAVERA HEREDIA Num. 13 - Pta. B (Distrito: Cerro – Amate), se encuentra en situación de asimilada a las edificaciones con licencia.
APROBADO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 49º.- (Expte.: 76/2002 Cons. Distrito Casco Antiguo). Ordenar a la propiedad de la finca, desocupada y carente de protección, sita en C/ LEONCILLOS Nº 4, la ejecución de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público contenidas en informe técnico de 4 de mayo de 2020.
APROBADO
- 50º.- (Expte 72/2018 Cons. Distrito Cerro-Amate). Ordenar a la propiedad de la finca, exenta, solar, sita en C/ SAN JOSE DE PALMETE, Nº 50 SUELO, la ejecución de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
APROBADO



51º.- (Expte 27/2018 Cons. Distrito Nervión). Desestimar alegaciones y Declarar Edificación deficiente la finca sita en C/ ENRIQUE FLÓREZ Nº 57, en virtud de las conclusiones del informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación con fecha 13 de Mayo de 2019.

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

52º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

DESESTIMAR:

52.1.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se rectifica el error material producido en el acuerdo aprobado el 12 de Diciembre de 2018, y se requiere a la titular correcta de la vivienda 1º C del inmueble sito en la C/ Nicasio Gallego, nº 7, el reintegro de la cantidad correspondiente al coste total de las obras ejecutadas subsidiariamente en la finca.

52.2.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se exige a la entidad FUENTE DEL SAUCO S.L., el reintegro de la cantidad correspondiente a medidas realizadas subsidiariamente por esta Gerencia de Urbanismo en los inmuebles sitios en C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 2, 4 y 6.

52.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impone multa coercitiva por incumplimiento de acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ Relator, nº 44, planta segunda, vivienda 6.

APROBADO

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

53º.- EXPTE.: 23/20 CONTR. Iniciar los trámites para la contratación del Servicio de realización de la revisión Financiero-actuarial del Plan de Pensiones del Personal de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

APROBADO

54º.- EXPTE.: 33/20 CONTR. Reimputar el gasto aprobado por la Comisión Ejecutiva, correspondiente al presupuesto de la contratación de las obras para la dotación transitoria de servicios y repavimentación del patio del taller de herramientas de la Real Fábrica de Artillería.

APROBADO